



# DIPLOMADO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

## Objetivos del programa

1. Establecer, a partir de la introducción a la Contabilidad Internacional, una visión crítica del desarrollo de esta temática, concretamente mediante el abordaje de los Estándares Internacionales de Información Financiera emitidos por el Consejo de Estándares internacionales de Contabilidad IASB.
2. Adelantar un proceso de preparación teórica y práctica en los planteamientos de los estándares internacionales a partir de un estudio detenido y del análisis y comparación de sus contenidos con los propios de la regulación colombiana, tanto en el orden contable como tributario.
3. Determinar posibles efectos económicos que puedan presentarse, en caso de adoptar las normas internacionales en reemplazo de las nacionales.
4. Determinar, a través de casos prácticos, los procesos metodológicos y técnicos, en aplicación de los diferentes estándares, y al final del diplomado, la orientación práctica para la conversión de estados contables, desde la plataforma nacional colombiana, D.R. 2649-93 a la base establecida por el modelo internacional de información financiera emitido por el IASB.

## Dirigido a

Directivos, Contadores Públicos, Revisores Fiscales, Auditores y en general a todos aquellos que intervienen en los procesos administrativos, contables y financieros de las empresas.

Intensidad: 120 horas

## Educación Continua

Cra. 4 No 23 - 76  
Módulo 29 of. 201  
PBX: (+571) 242 7030  
Exts.: 3956/57/58  
Teléfono: 321 3571

[www.utadeo.edu.co](http://www.utadeo.edu.co)

### **Módulo I**

#### **La globalización y la contaduría pública**

- La globalización económica.
- Origen de las normas internacionales y de los organismos reguladores.
- Los estándares internacionales de información financiera y el proceso de “convergencia” de la normativa contable colombiana.
- Aspectos teóricos y epistemológicos de la contabilidad internacional.
- Marco conceptual de los estándares internacionales de contabilidad.
- El valor razonable en el modelo IASB.
- Análisis del contenido de la Ley 1314-2009 y del Plan Estratégico del CTCF de Junio y Diciembre de 2011.

### **Módulo II**

#### **Estándares relativos a los activos, depreciación y deterioro de valor**

- Inventarios.
- Propiedades de inversión.
- Propiedad, planta y equipo.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Intangibles.
- Agricultura.
- Deterioro del valor de los activos.
- Exploración y evaluación de recursos minerales.

### **Módulo III**

#### **Pasivos e impuestos de renta diferido**

- Impuesto de renta.
- Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

### **Módulo IV**

#### **Grupos económicos**

- Combinaciones de negocios.
- Inversiones en empresas asociadas.
- Intereses en negocios conjuntos.
- Estados financieros consolidados y separados.

### **Módulo V**

#### **Resultados (Ingresos, costos y gastos)**

- Ingresos ordinarios.
- Costos por préstamos.
- Contratos de construcción.
- Subvenciones del gobierno.

### **Módulo VI**

#### **Instrumentos financieros y derivados**

- Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- Instrumentos financieros, reconocimiento y medición.
- Instrumentos financieros, presentación e información a revelar.
- Pago en forma de acciones.

### **Módulo VII**

#### **Estados financieros, ajustes, políticas y revelaciones**

- Presentación de estados financieros.
- Estado de flujo de efectivo.
- Información financiera intermedia.
- Segmentos de explotación.
- Ganancias por acción.
- Revelaciones de partes relacionadas.
- Políticas contables.
- Eventos después de la fecha de la fecha de balance general.
- Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera.
- Coach: Taller de reflexión para el ejercicio de implementación.